

SANTA MARÍA

Más de 40 atletas en Trial Running Cajón del Zaino

Pág. 9

Seremi de Salud Aconcagua:

Alrededor de 60 kilos de amoníaco liberados a la atmósfera tras incendio

Pág. 3

LOS ANDES

Bomberos molestos por uso de su imagen para las campañas políticas

Pág. 7

Adultos Mayores con power:

Grupo Aerofusión 'gana campeonato' de fitness y danza en Santiago

Pág. 8

Sufre agresiva enfermedad:

Realizan gran Bingo Solidario para vecina con agresivo cáncer

Pág. 16

No se presentó a formalización:

Orden de detención contra exsecretaria de Bomberos por estafa

Pág. 11

Detenido por homicidio frustrado:

Intentan atropellar a Carabineros durante control vehicular

Pág. 12

Frigoríficos fueron destruidos por el fuego

Millonarias pérdidas por incendio en Exser



Pág. 13

Por más de cuatro horas, alrededor de 150 voluntarios de Bomberos de prácticamente todas las unidades de la provincia de San Felipe, trabajaron intensamente en un incendio de gran magnitud que se registró cerca de las 02:30 de la madrugada de ayer miércoles, en el Frigorífico Exser ubicado en avenida Michimalongo 1701 de esta comuna. (Fotos: @JpVene-gasValdes).

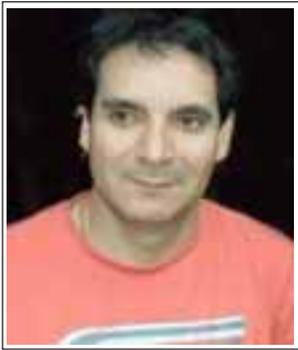


Acuerdo entre municipio, Chilquinta y telefónicas:

Pág. 5

Eliminarán alrededor de un 70% de cables existentes en postes del centro de la ciudad





Lectura y Rock

■ **Marco López Aballay**
Escritor

En el diccionario enciclopédico, la palabra literatura está descrita como “arte de expresión por medio de la palabra” y rock, aparece como *Rock and roll*; “Estilo musical de carácter popular que surgió en EUA en los años 50, derivado del jazz el rhythm and blues negro y diversos elementos folclóricos”.

La pregunta que nos surge es si existe un vínculo o cómo crear una interrelación entre ambas disciplinas. Lo primero que se nos aclara, es que ambas expresiones son muy diferentes entre sí, tales razones se justifican, primeramente por la época en que ambas han surgido. En este sentido, el rock es mucho más joven (1950), comparado con la literatura, la cual ha acompañado al hombre desde hace milenios. Ejemplo de ello es *La Biblia* (900 al 100 a. C.), *La Odisea* (Siglo VIII a. C.), *Las Mil y Una noches* (Siglo IX), *La Divina Comedia* (año 1308).

Otra razón es el empleo de elementos en el proceso creativo. En el caso de la literatura, existen factores como el lenguaje, el pensamiento, la reflexión, imágenes, ideas, historias y personajes, los cuales dan una libertad de creación que engloba todo un universo por explorar. Las palabras tienen la capacidad de ‘transformar la realidad’; todo ello nos entrega un producto, que podríamos denominar ‘palpable’, y aquí me refiero a la configuración de la escritura; una especie de ‘mapa’, el cual, en su rol de figura, nos permite observarla, analizarla, estudiarla, comprometiendo al lector en un proceso de acerca-

miento o lo que su autor nos desea mostrar. Sin embargo es necesario aclarar que un poema, un cuento o una novela, están sujetos a ciertas estructuras de lectura, y de ahí el lector es quien opta por el sendero a seguir; imaginación, emoción, libertad de interpretación, en el amplio sentido de la palabra.

En el caso del rock, los elementos en el proceso creativo son, primeramente la música, las palabras (que por lo general, son limitadas y sencillas), los diversos instrumentos musicales y la voz, las cuales en su conjunto, exploran sentimientos y emociones en quienes los escuchan. Pero la particularidad del rock es el libre efecto que produce, un ritmo de sensaciones espontáneas, lo cual le da cierto grado de libertad a su entrega.

¿Existen obras literarias motivadas por el fenómeno Rock? Es difícil encontrar una respuesta adecuada. El escritor chileno Álvaro Bizama, en su novela *Caja negra* (año 2006), nos muestra su pasión por contar historias de músicos de rock que son asesinos en serie, mezclados con otros personajes extraídos del underground criollo.

Lo que sí existe son grandes músicos que han sido seducidos por la literatura. El fenómeno aquí se invierte y nos damos cuenta que la literatura es una de las grandes motivaciones de muchos músicos ‘genios’ que han recurrido a ella. Incluso, existen muchos líderes de grandes bandas musicales que se han atrevido a escribir sencillas historias que reflejan su paso por el mundo musical. Pero entendemos que estas obras

no representan una literatura de peso, pero existe una aproximación, un buen intento en acercar ambos universos.

A propósito de lo anteriormente expuesto, tenemos el libro *Ghost Rider: travels on the Healing Road* (año 2002). Este texto pertenece a Neil Peart, el baterista-percusionista del grupo de rock progresivo Rush. Es importante aclarar que este libro nace después de una ‘travesía sanadora’ en la cual Neil Peart, el año 1998, decide viajar miles de kilómetros en motocicleta por Norteamérica. Dicha travesía se produce debido a la muerte de su hija Selena y la de su esposa Jacqueline, lo que motivó a este músico a retirarse de los escenarios por más de cuatro años.

También existen músicos poetas tales como Jim Morrison, Bob Dylan, Spinetta, Litto Nebbia y Charly García. Hay un periodista argentino; Gustavo Álvarez Núñez que publicó una *Antología de Poetas Rock* (año 2003), en donde logra unificar el arte de la poesía con el rock, y hace un muestrario con varios músicos, principalmente argentinos que incluyen letras poéticas en sus canciones. Al respecto, él mismo nos aclara “*el rock, como la poesía, la escritura de canción y la escritura de letras, tiene reglas y códigos que son propios del género y que no tienen que buscar una sintonía con la poesía. Escucho Spinetta y su disco ‘Artaud’ y me sumerjo en la poesía francesa de principios de siglo, de los poetas malditos del siglo XIX y llevo a Nietzsche. Es un camino que le debo al rock y a Spinetta.*”



No existe peor combinación que la abstención y el error del cambio de domicilio al padrón electoral

■ **Por: Jorge Rubio Olivares**
Abogado.

Dice un refrán popular del continente, cuando el pobre lava, llueve. Y para muestra un botón, resulta que hoy mismo estamos sometidos a una de las peores amenazas a la que se puede enfrentar la Democracia, ya que este inminente proceso electoral de las municipales está acompañado, de la falta de voluntad del elector para ejercer su derecho al voto, lo cual alimenta al monstruo de la abstención, sí lo alimenta, ya que la misma reputación de algunos políticos hacen que la gente sienta que nada se logra con la participación en las urnas electorales.

Acá es donde comienza el gran error, resulta que el hecho de que algunos malos políticos abusen de sus cargos, no significa que siempre será lo mismo y lo mejor de la historia, es que la forma más eficiente para impedir que estos dirigentes continúen en los cargos, es **participando en las elecciones de manera activa** al ejercer el derecho del

voto, ya que de esta manera revocamos al que lo esté haciendo mal o le damos la oportunidad a quien sí lo sabe hacer bien.

Pero hoy adicional a esta realidad, nos encontramos con una situación muy peligrosa la cual debe averiguarse como sucedió para evitar que vuelva a ocurrir y a la vez impedir que se alimente esa detestable maquinaria de algunos malos políticos, que están muy claros en que adicional a realizar nulas gestiones en sus cargos y no favorecer al pueblo que los eligió, deben movilizar el mayor número de personas afines para el día de las elecciones y así imponerse sobre la voluntad de la mayoría de los electores de una circunscripción, que están abrumados por las malas gestiones de los incapaces dirigentes políticos.

Dejar pasar por debajo de la mesa el hecho, de que el Servel o el Registro Civil, procesaron incorrectamente la base de datos para configurar el padrón electoral de las elecciones municipales de octubre, es como que nos quedáramos callados

contra el abuso de las AFP, o como que no apoyáramos a la educación gratuita y de calidad para todos los chilenos o simplemente que hubiésemos luchado contra el yugo del dictador cuando violentaron a nuestra Democracia, hoy debemos exigir vehementemente que se subsane este error y que nos garanticen que nunca más se repetirán estas situaciones técnicas, que atentan contra el pueblo.

El día de hoy quiero citar solo una parte del evangelio según San Lucas 11, 46 donde dice: “(...) Él le respondió: ¡Ay de ustedes también, porque imponen a los demás cargas insostenibles, pero ustedes no las tocan ni siquiera con un dedo (...). Definitivamente la sabiduría del evangelio traspasa de los límites del tiempo, averigüemos y apliquemos los correctivos a todos los niveles para que no vuelva a suceder un atentado contra la Democracia, producto de errores del sistema que al final del día siempre son manipulados por los seres humanos y que tanto daño pueden realizar.

LAS OPINIONES VERTIDAS EN ESTE ESPACIO SON DE EXCLUSIVA RESPONSABILIDAD DE QUIENES LAS EMITEN, Y NO REPRESENTAN NECESARIAMENTE EL PENSAMIENTO DE DIARIO "EL TRABAJO"

Desde 1929 a la Era Digital
www.eltrabajo.cl
 ...la mejor forma de comenzar el día
 El Trabajo • Salinas 348 • Fono: 342 343170 • San Felipe

INDICADORES

IVP		UF	
Fecha	Valor	Fecha	Valor
14/10/2016	27.268,86	14/10/2016	26.232,75
13/10/2016	27.266,58	13/10/2016	26.231,06
12/10/2016	27.264,30	12/10/2016	26.229,37
UTM	Octubre-2016	45.999,00	

EL TRABAJO

Salinas N° 348 • Fonos: 2 34 31 70 - 2 34 31 71 • San Felipe
 INTERNET: www.eltrabajo.cl • e-mail: diario@eltrabajo.cl

Director : Marco Antonio Juri Ceballos
 Gerente Comercial : Miguel Angel Juri Ceballos
 Asesores Legales : Díaz, Vergara & Asociados

FUNDADO EL 24 DE FEBRERO DE 1929

Debió intervenir la Unidad de Seguridad Química de la Seremi de Salud Aconcagua: Alrededor de 60 kilos de amoniaco liberados a la atmósfera tras incendio

El incendio estructural que durante horas de la madrugada de ayer miércoles, afectó a la Empresa Exser, suscitó la atención de Bomberos de distintas compañías de San Felipe, no sólo por el poder de destrucción que pudieran tener sus llamas, sino que también, porque el siniestro provocó una alerta química debido a la emanación de gas amoniaco, el cual es utilizado para la refrigeración de las bodegas afectadas por el fuego.

Así lo informó Mario Méndez, jefe de la Oficina Aconcagua de la Seremi de Salud, quien aseguró que, una vez confirmado el escape de este gas, su repartición debió intervenir a través de la unidad de seguridad química, a propósito del riesgo para la salud que pudiera generar en las personas que se encargaron de combatir el fuego (Bomberos y Carabineros), así como también,

Junto con levantar el respectivo *sumario sanitario* en contra de la compañía, la autoridad afirmó que la fuga de este gas no fue suficientemente grande como para afectar la salud de los vecinos de las poblaciones aledañas.

de los vecinos de las poblaciones aledañas a esta empresa.

“Lo cierto es que la fuga de amoniaco, fue en una pequeña cantidad, se tomaron todas las medidas y, por otro lado, nosotros ahora iniciamos la investigación en torno a las consecuencias y el posible impacto que pudiera tener hacia la salud de las personas”, especificó Méndez.

De acuerdo a lo que afirmó el facultativo, fueron alrededor de 60 kilos de amoniaco los que se liberaron a la atmósfera, cantidad insuficiente para provocar algún tipo de secuela en la población circundante, hecho que, de todas formas, tendrá que ser ratificado por la

investigación que está en desarrollo y a partir del *sumario sanitario* levantado por el organismo sanitario

Respecto de cuánto es el margen de tiempo, en que los vecinos de ese radio urbano pudieron haber presentado sintomatología relacionada con la inhalación de este gas, Méndez aseveró que la afección es prácticamente inmediata y que, por el momento, sólo algunos funcionarios que estuvieron trabajando en la contención del incendio se vieron afectados por el gas, mientras que, el resto de la población -hasta el mediodía de ayer- no había requerido atención derivada del siniestro.

“El evento es inmediato

y la verdad es que hoy (ayer) ya ese gas se volatilizó, se combusionó y ya no está afectando, no queda en el ambiente, sino que en este caso debió producirse en el mismo momento en el que estaba ocurriendo el evento, pudiera haber significado un problema mayor, pero afortunadamente se tomaron las medidas pertinentes por Bomberos y el estancque acumulador principal fue abordado y enfriado con agua”, detalló el galeno.

Raúl Donoso, fiscalizador del área de seguridad química de la Seremi de Salud, ratificó los dichos de Méndez, asegurando que *“el amoniaco es un gas que es rápidamente perceptible por las personas a través del sentido del olfato. Eso es positivo porque eventualmente una persona se va*



Mario Méndez, jefe de la Oficina Aconcagua de la Seremi de Salud (a la izquierda), junto a Raúl Donoso, Fiscalizador del área de seguridad química de la misma repartición (a la derecha).

alejarse del punto donde pueda provenir el olor”, apuntó el profesional.

Del mismo modo, Donoso confirmó que la cantidad de amoniaco necesaria para provocar alguna afección en las personas debiera ser mayor y, en este caso, al producirse la fuga al interior del galpón donde se estaba desarrollando el incendio, el gas combusionó y la expansión de éste no fue en gran magnitud. *“Nosotros visitamos nuevamente las instalaciones esta mañana (ayer), cami-*

namos por la calle y ya no hay olor a amoniaco, esto ya se dispersó y no es perceptible por el olfato humano”, añadió el especialista químico.

En estas circunstancias, el llamado de la autoridad sanitaria es a la tranquilidad, respecto de un evento que ya pasó, en el cual se actuó de la forma adecuada y donde los niveles de gas emanados, fueron menores como para pensar en consecuencias posteriores generadas a partir de un evento de esta naturaleza.

EL TIEMPO

Fuente: Dirección Meteorológica de Chile

Fecha	Temperatura	Mañana	Mediodía	Tarde	Noche
Jueves 13	Mín. 7°C Máx. 25°C	Nubosidad parcial	Nublado	Nublado	Nublado
viernes 14	Mín. 11°C Máx. 23°C	Nublado	Nublado	Cubierto	Cubierto y precipitaciones débiles
sábado 15	Mín. 10°C Máx. 24°C	Nublado	Nublado	Nublado variando a cubierto y precipitaciones	Cubierto, precipitaciones y probable tormenta eléctrica

PROGELEC



CAMIÓN GRÚA CAMA



PARA TRANSPORTE DE VEHICULO
CAMIÓN GRÚA - ARRIENDO MINI EXCAVADORA
ANALIZADOR DE RED ARMÓNICOS, MEDICIÓN DE TIERRAS Y GEOLÉCTRICO
Montaje e Instalación Eléctrica A.T.B.T., Bomba Superficie y Pozo Profundo

- Postación
- Montaje Industrial 2-7 toneladas
- Traslado de maquinaria
- Trabajos en altura máxima 18 Mts.
- Letreros propaganda y otros
- Podas
- Contenedores

Certificado por



LLAMAR FONOS: 514471 - 512759

FREIRE 227 - SAN FELIPE



CARNES DE PRIMERA PARA SU FAMILIA

LO MEJOR PARA SU MESA

CARNES KAR

PARA CARNES...KAR !!

Diputado Núñez junto a autoridades locales: Coordinan con presidente de EFE implementar cruce hacia el nuevo estadio de San Felipe



El diputado Marco Antonio Núñez, junto al director de Secplac de la Municipalidad de San Felipe, Claudio Paredes, y otros directivos del municipio, se reunieron con el presidente de la Empresa (EFE), Germán Correa, para coordinar la implementación del cruce ferroviario que se encuentra a la altura de calle Riquelme y así mejorar el acceso al nuevo estadio de San Felipe.

El diputado Marco Antonio Núñez, junto al director de Secplac de la Municipalidad de San Felipe, Claudio Paredes, y otros directivos del municipio, se reunieron con el presidente de la Empresa de Ferrocarriles del Estado (EFE),

Germán Correa, para coordinar la implementación del cruce ferroviario que se encuentra a la altura de calle Riquelme y así mejorar sustantivamente el acceso al nuevo estadio de San Felipe.

En este sentido Núñez

señaló que *“fue una reunión muy positiva, ya que el presidente de EFE, mostró una muy buena disposición, porque ya tenía conocimiento respecto del cruce ferroviario. Por lo que de inmediato, se abrió a buscar una solución concreta del tema”*.

Paredes, indicó que *“fue una reunión muy ejecutiva, ya que todos los asistentes tenían conocimiento del tema. Por lo que se coordinó sin problemas, la pronta habilitación del cruce ferroviario que se encuentra a la altura de calle Riquelme, que mejorará el acceso*

Por lo cual *“el presidente de Ferrocarriles del Estado se comprometió a tramitar cuanto antes, la autorización del ministerio de transporte y de EFE, para la pronta habilitación de dicho paso, para resguardar la seguridad de quienes asistirán al nuevo estadio y también la seguridad de la comunidad que habita en las cuatro villas de San Felipe”*, concluyó el parlamentario.

Por su parte, el director de la Secretaría de Planificación (Secplac), Claudio

y paso de los vecinos del al nuevo estadio de San Felipe sector, y de quienes asistan lipe”.

Restaurante Centro "Manuel Rodríguez"

ALMUERZOS DIARIOS
* TODOS LOS LUNES
- Chupe de Guatitas

* PARRILLADAS

* EXTRAS

- Lomo
- Merluza
- Reineta
- Pollo
- Lomo Pobre

"Donde El Tito Ríos"

Combate de Las Coimas 1531 - SAN FELIPE
Celular: 9-89784337 - 9-50968114

EXTRACTO

Por resolución de fecha 22 de septiembre de 2016, en los autos Rol V-122-2016, del 1° Juzgado de Letras de San Felipe, se concedió la posesión efectiva de la herencia testada quedada al fallecimiento de doña María Margarita Sabal Naranjo, a sus hijos don Gerardo Esteban y don Carlos Alberto, ambos de apellidos Ovalle Sabal, y don Carlos Esteban Ovalle Lazcano, como cónyugue sobreviviente, en su calidad de herederos universales, según testamento otorgado ante el Notario Público de Viña del Mar, doña Eliana Gervasio Zamudio, con fecha 19 de junio de 2007. Sin perjuicio de la existencia de otros herederos con igual o mejor derecho. Se ordenó protocolizar el inventario simple y practicar las publicaciones legales.

12/3

REMATE JUDICIAL EN SAN FELIPE. A realizarse el día 20 de Octubre de 2016, a las 10 horas, en A. Cifuentes 290, San Felipe. Orden: 1° Juzgado Letras de Los Andes. Proceso Rol: C-1671-2013. Caratulado: BCI con Castillo. REMATARÉ: Un S.Wagon Toyota Rav 4, 2003, Chocado. A la vista y estado en que se encuentra. Placa Unica: VF.8998-6. Pago sólo efectivo al contado - Garantía total. Renato Ezquerro Carrillo, Martillero Público Judicial, Reg. N° 759.

Familia Pantoja - Morales

Soy Claudio Pantoja y ésta es Mi Familia

H-21

San Felipe: de Ti depende El Cambio!

La Unión

F U N E R A R I A

Atención 24 Horas

QUINTA REGIÓN	
SAN FELIPE: Lib. Bdo. O'Higgins 711	Fono 34 2 510434
LOS ANDES: Manuel Rodríguez 206	Fono 34 2 421696
PUTAENDO: Sarmiento 310	Fono 34 2 501080
CUARTA REGIÓN	
LA SERENA: Los Carreras 873	Fono 51222 6028
COQUIMBO: Avenida Videla 302	Fono 5123 29547
REGIÓN METROPOLITANA	
SANTIAGO: Av. Independencia 1600	Fono 2444 7599 - 2777 7967
MELIPILLA: Ortuzar 794	Fono 2832 4657

<http://www.funeraria-launion.cl>

Convenio y Eventos con Instituciones y Empresas

Fusión

Almuerzo Fajitas para llevar y más...

34- 251 2104

Consultas, Pedidos y Despachos

Menú desde \$ 1.500

Salinas 348 (esq. San Martín), San Felipe

Una primera etapa considera la limpieza del tendido de Merced, Prat, Salinas y Coimas: Serán retirados alrededor de un 70% de cables existentes en los postes del centro de San Felipe

Gracias a un acuerdo logrado entre la Municipalidad de San Felipe, Chilquinta y las distintas compañías de telecomunicaciones que ofrecen sus servicios en la comuna, ayer se comenzó a trabajar en el retiro de cables en desuso, que se estima puede llegar a un 70% del total de tendido visible entre cada poste de la ciudad.

Jorge Jara Catalán, alcalde subrogante de la ciudad afirmó que este avenimiento se logró luego de una reunión sostenida en junio pasado con el subsecretario de Transporte y Telecomunicaciones, a propósito de la solicitud realizada por el alcalde Patricio Frei-

re, quien atendió las diversas solicitudes planteadas por los vecinos respecto de la contaminación visual que provoca este material inerte en el centro de la ciudad.

El administrador municipal de San Felipe, Patricio González, aclaró que, en una primera etapa, los trabajos debieran extenderse hasta mediados de la próxima semana, considerando el retiro de cables desde las 4 calles aledañas a Plaza de Armas (Merced-Prat-Salinas-Coimas), proyectando hasta fines de 2016, el desarrollo de esta labor en otras avenidas céntricas de la comuna.

“Si nos extendemos hasta mediados de la próxima

Municipio sanfelipeño, Chilquinta y 5 compañías telefónicas, acordaron eliminar el tendido visible que está en desuso, el cual provoca contaminación visual y entorpece el rol de las cámaras de seguridad.

semana, es también razonable, porque tiene cierta dificultad realizar esto, en torno a lo que significa el acceso hacia los postes, las personas, así que se puede generar un pequeño retraso en ese sentido de parte de las empresas que tienen que establecer su punto de retiro, también pensamos que de aquí a fin de año podríamos terminar todo lo que es el damero fundacional (...)”, proyectó González.

Según el funcionario, la

iniciativa busca disminuir la contaminación visual de la ciudad argumentando que “esta es una de las contaminaciones que hemos definido como prioritarias, puesto que, no solamente entorpece el funcionamiento de las cámaras de seguridad, sino que, al momento de iluminar algunos sectores, van en contrasentido de lo que significa hermostrar un lugar”, dijo González.

El acuerdo involucra a Chilquinta, como la empresa que arrienda su infraestructura a las empresas de telefonía involucradas en este compromiso -VTR, Entel, Claro y Movistar Cmet-, sin embargo, se estima que estas dos últimas compañías son las que mayor cantidad de cables inutilizados tienen el tendido sanfelipeño.

En algunos momentos, los trabajos implicarán la suspensión de tránsito en media calzada, por lo que González pidió a la comunidad -peatones y automovilistas- tener paciencia y comprender que naturalmente esto traerá como resultado “un beneficio mayor”.



Alcalde subrogante de San Felipe, Jorge Jara y administrador municipal, Patricio González, anunciaron inicio del retiro de cables sin uso en el centro de la ciudad.



Se estima que alrededor de un 70 % de los cables visibles entre poste y poste, están sin uso, por lo que serán retirados durante los próximos días.



Este es el panorama que se aprecia en la esquina de Merced con Traslaviña.

CERTIFICACION ISO 9001:2008

OBTÉN TU TARJETA PASAJERO FRECUENTE Y ESTUDIANTE

Acércate a nuestras Oficinas y presenta:

- Certificado de Trabajo o Estudios.
- Fotocopia de Cédula de Identidad.
- 2 Fotografías tamaño carnet.

AHUMADA

720

www.busesahumada.cl

63 AÑOS UNIENDO EL VALLE DE ACONCAGUA CON LA CAPITAL

Gracias al programa Gobierno Presente:

Exitosa actividad Expo Emergencias se desarrolló en Los Andes

Con éxito se desarrolló la Expo Emergencias 2016 en Los Andes, actividad efectuada en el marco del programa Gobierno Presente, impulsado por la Gobernación Provincial de Los Andes, y que contó con la participación de más de 14 instituciones de emergencias que exhibieron sus equipamientos y herramientas utilizados a la hora de enfrentar alguna situación de riesgo.

LOS ANDES.- El Programa 'Gobierno Presente' es una herramienta para acercar las necesidades de las personas de nuestro territorio a los Servicios Públicos del Estado. De la misma manera, quiere instalarse como una instancia de participación ciudadana, donde sea posible comunicar a las personas las distin-

tas medidas que está aplicando y también realizar consultas que sirvan para realizar el levantamiento de necesidades que existen en las comunidades.

El gobernador (s) de la provincia de Los Andes, agradeció la participación de las instituciones que componen el Comité de Operaciones y Emergencias

(COE) en esta actividad que contó con la presencia de centenares de personas, las cuales, además, pudieron observar una serie de ejercicios y charlas por parte de los organismos.

"Agradecer a las personas e instituciones que trabajan en el COE que nos facilitan sus implementaciones, vehículos y equipos para ver la implementación que tenemos como provincia para enfrentar diferentes situaciones de emergencias a través de este Gobierno Presente que albergó, en esta ocasión, la Expo Emergencias", señaló el gobernador (s) Alonso Retamales.

La autoridad agregó que, entre las exhibiciones realizadas durante el Gobierno Presente, estuvieron



Con éxito se desarrolló la Expo Emergencias 2016 en Los Andes, actividad efectuada en el marco del programa Gobierno Presente, impulsado por la Gobernación Provincial de Los Andes.

"como, por ejemplo, el equipo del Ejército y su equipamiento para rescate en época invernal, ellos se preparan para campañas en invierno y están preparados profesional-

mente. Tenemos al Samu, que está enseñando labores de rehabilitación, mostrando a las personas cómo se puede hacer para recuperar la respiración, así como también la exhi-

bición de drones para situaciones de rescate. En fin, son instituciones que nos llaman al autocuidado y que nos llaman a reacción de correcta forma para una emergencia".

Marisol Ponce

Candidata a Concejal

+ L-18

Yo quiero a mi comuna de Santa María



Nuestro centro las personas,
en IST cuidamos tu vida

Juntos construimos una mejor calidad de vida y ambientes laborales más seguros.

www.ist.cl

ist

especialistas en prevención

Molestos se encuentran Bomberos de Los Andes tras el uso de su imagen para campañas políticas

LOS ANDES.- El comandante del Cuerpo de Bomberos de Los Andes, Jhonny Arriaza Pueyes, expresó la molestia de la institución, por el uso que se ha hecho de la imagen y el nombre de los Bomberos andinos, en algunas campañas políticas de para alcaldes y concejales.

Arriaza señaló, que incluso en un video propagandístico que se exhibe en el canal local se hace mención a que en un incendio ocurrido en la población Alonso de Ercilla, Bomberos no pudo concurrir porque los carros no tenían bencina, “*lo que es completamente falso porque Bomberos de Los Andes jamás ha dejado de asistir a ningún tipo de emergencia, ni siquiera el rescate de un animal, porque nuestra prioridad es el ser humano, la infraestructura, las casas de nuestros vecinos y nuestro animales*”.

Dijo que como Bomberos dejan de lado otras cosas por el tema económico, pero nunca dejar de acudir a un llamado, “*menos por combustible, sobre todo porque*

Hasta en el video de un candidato exhibido en la televisión local se los victimiza con fines propagandísticos.

nuestros carros no usan bencina como dijo el candidato, sino petróleo”.

El comandante sostuvo que si bien todos los candidatos están en su pleno derecho a expresarse como lo estimen conveniente, “*pero nosotros no queremos que esto se mezcle a través nuestra institución los requerimientos de votos*”.

Asimismo aclaró una situación ocurrida en el sector de El Sauce, donde a raíz de una falla de la bomba del pozo de los APR, los vecinos les solicitaron poder llevarles agua con los camiones aljibes con que cuenta la institución.

“*Hoy día hay publicidad respecto de candidatos a alcaldes donde han atribuido gestiones hechas por ellos ante Bomberos para repartirles agua a la gente, cosa que no es así, eso es totalmente falso*

porque nosotros como Bomberos estamos dispuestos a ayudar a todos los vecinos, pero a requerimiento de la propia gente y no de candidatos y menos por temas políticos”, fustigó Arriaza.

El oficial dijo que más allá de complicarles esta situación, la idea es poder aclarar estos hechos a la comunidad y que no quede la sensación de que la institución está ligada a una determinada campaña política, “*porque nosotros somos 100% voluntarios para ayudar a la ciudadanía, sin color político, pues dentro de Bomberos no se habla de política independiente que cada voluntario tiene su propia visión, pero dentro de la institución no se habla de política*”.

Remarcó que como institución no apoyan a ningún candidato a alcalde ni concejal, “*pues cada Bombero tiene su voto y ese es secreto*”.



El comandante del Cuerpo de Bomberos de Los Andes, Jhonny Arriaza Pueyes, expresó la molestia de la institución, por el uso que se ha hecho de la imagen y el nombre de los Bomberos andinos, en algunas campañas políticas de para alcaldes y concejales.



En dependencias de la Gobernación de San Felipe, se llevará a cabo el programa Superintendencia de Educación ‘Más Cerca’, y atenderá desde hoy jueves 13 de octubre, de 9.30 a 14 horas.

Esta actividad, se efectúa con el objetivo de acercar a la ciudadanía a la Superintendencia, atendiendo sus requerimientos, además de realizar consultas, aclarar dudas y hacer sugerencias de mejora del programa o de alguna gestión realizada por el organismo.

VOTA +4

Con Eugenio Cornejo cambia San Felipe

EUGENIO CORNEJO ALCALDE

CON TU VOTO !

Cambiemos San Felipe

Un Concejal de Primera!



L-27

Miguel Angel Guliano San Felipe de Primera!



LOS CAMPEONES.- Con alegría se adjudicaron el primer lugar del IX Campeonato de Fitness, Aeróbica, Step y expresiones coreografías de danza y bailes para el Adulto Mayor, que se realizó en Cerrillos, de la Región Metropolitana.

Grupo Aerofusión ‘gana campeonato’ de fitness y danza en Santiago

Nuevamente los adultos mayores del Centro Integral de Mayores de la Municipalidad de San Felipe, nos alegran con sus logros. El pasado sábado 8 de octubre los integrantes de **Grupo Aerofusión**, con su monitora **Judith Pinto**, se adjudicaron el primer lugar del IX Campeonato de Fitness, Aeróbica, Step y expresiones coreografías de danza y bailes y que se llevó a cabo en la comuna de Cerrillos, de la Región Metropolitana, y en el que además, participaron agrupaciones de varias regiones del país.

La preparación de la coreografía demoró varias sesiones, hasta que los resultados fueron perfectos, tal como lo consideró el jurado del campeonato, y es que con su impecable presentación y sus hermosos trajes con sombrero, lograron cautivar a todo el mundo al son del tema New York, New York.

OCTUBRE VIVO

En los lineamientos del Centro Integral de Mayores está potenciar el envejecimiento activo, término que apunta

al bienestar general de los adultos mayores en ámbitos de prevención, entretenimiento, salud y bienestar general. Así lo indicó la coordinadora del centro, señora **Patricia Opaizo**, quien además de sentirse orgullosa con el logro obtenido por el taller, informó que este mismo mes de octubre comienzan las obras de ampliación del centro, lo que permitirá desarrollar los talleres de mejor manera en un espacio de mayor comodidad.

Roberto González Short



NEW RAV4

SI LA AVENTURA APARECE EN TU CAMINO, APROVECHA.

UN GRAN BONO. CINCO ESTRELLAS DE SEGURIDAD Y MILES DE AVENTURAS.

RAV4 LUJO 2.0 4X2	INCLUYE BONO MAF
\$13.290.000	\$700.000 (1)

TOYOTA

Promoción RAV4 Lujo 2.0 4x2 (STD) considera bono de descuento automático por compra con crédito de financiamiento automotriz otorgado por MAF / El precio publicado incluye el bono de descuento MAF para modelo y versión indicadas / Condiciones de bono por compra con financiamiento MAF: Pie máximo: 30% y plazo de financiamiento mínimo 36 meses / Financiamiento sujeto a evaluación comercial conforme a criterios objetivos (revisa condiciones objetivas de otorgamiento de créditos en www.mafchile.com) / Bonos y precios válidos hasta el 31 de octubre de 2016 no aplica en zona franca.

SIGLO XXI
Una Empresa Valenzuela & Delarze
www.xxi.cl

Av. Argentina 1130 Los Andes
(34) 2423184 - 2469511

San Felipe / Av. O'Higgins 961
Teléfono (34) 253 4400

Más de 40 atletas en el Trial Running Cajón del Zaino

Con gran éxito se desarrolló durante este fin de semana largo la tercera versión del **Trial Running Cajón del Zaino**, jornada de atletismo que se desarrolló en los cerros del sector Jahuelito, en Santa María. Esta idea es original del montañista aconcaquíino y

guía de montaña, **Raúl Catalán Tapia**.

«Este Trial tuvo lugar por el sendero a Laguna El Copín, en donde participaron alrededor de 45 corredores en distintas categorías, incluyendo 5K mujeres y hombres; 7K experimentado mujeres; 10K experimenta-

do hombres y 15K experimentado hombres, la búsqueda de patrocinadores fue lo más difícil de la programación, aun así logramos obtener ayuda de muchos más este año», explicó Catalán a **Diario El Trabajo**. **Roberto González Short**



TRAIL RUNNING.- Decenas de running's aconcaquíinos se dieron cita en Cajón del Zaino, para participar en este importante evento deportivo.

LOS CINCO GANADORES

Al acto de premiación asistieron el gobernador Eduardo León y el Instituto Nacional del Deporte, Manuel López.

Los ganadores de esta jornada por categorías son:

Mujeres 5K: Viviana Riquelme; con 47 minutos y 56 segundos.

Hombres 5K: Mauro Villagrán; con 26 minutos y 10 segundos.

Mujeres 7K: Valentina Ramírez, con 53 minutos y 44 segundos.

Hombres 10 K: Nelson Rodríguez, con 47 minutos y 56 segundos.

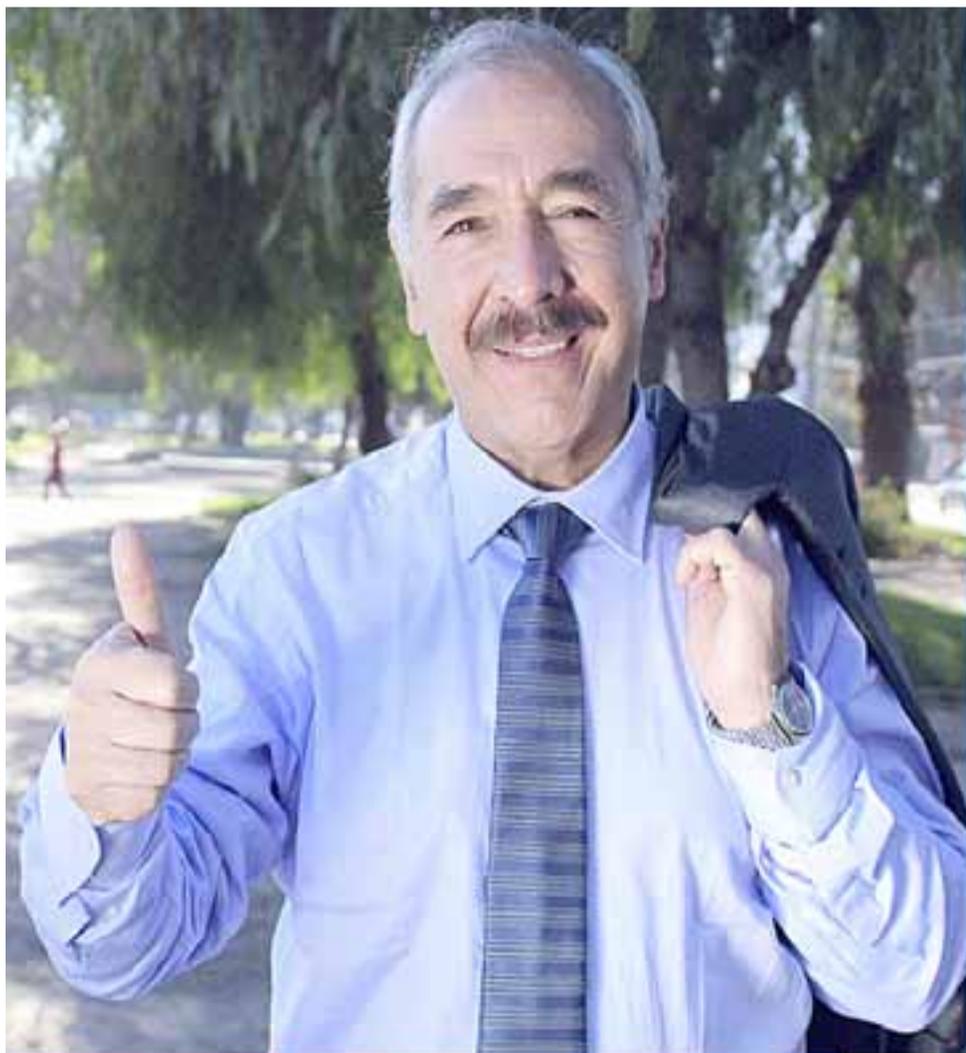
Hombres 15K: Luis Valle, con 52 minutos y 36 segundos.



ELLAS TAMBIÉN.- Aquí tenemos a las chicas, ellas tampoco se quedaron atrás y compitieron con gran profesionalismo.



DE NUEVO LUIS VALLE.- En la categoría Hombres 15K, fue Luis Valle quien ganó la carrera con 52 minutos y 36 segundos.



#SanFelipeAvanza

PATRICIO

FREIRE

ALCALDE

Da Confianza!

+Vota 5

Directora de Salud junto a consejero regional: Destacan inversión de más de 200 millones de pesos en salud aprobada por el Gobierno Regional

LLAYLLAY.- La directora del Servicio de Salud Aconcagua, Dra. Vilma Olave, junto al consejero regional Mario Sottolichio, a integrantes del Concejo de Desarrollo Local, Codelo y a directivos y representantes gremiales del hospital San Francisco de Llay Llay, destacaron los altos montos de inversión que recientemente aprobó el Gobierno Regional, para el financiamiento de diferentes proyectos presentados por el Servicio de Salud Aconcagua.

Junto con expresar su satisfacción y agradecer el respaldo de los consejeros regionales Mario Sottolichio, Iván Reyes y Sandra Miranda, la Dra. Olave destacó que los más de 700 mi-

Acompañadas por representantes de la comunidad, las autoridades hicieron los anuncios en el hospital San Francisco de Llay Llay, establecimiento que recibirá más de 200 millones de pesos para la reposición del Jardín Infantil y la adquisición de un equipo radiológico.

llones de pesos representa la mayor inversión en salud de los últimos tres años en Aconcagua, permitiendo adquirir un equipo radiológico para el hospital San Francisco de Llay Llay y la remodelación de su jardín infantil.

«Junto al consejero regional Mario Sottolichio y a representantes de la comunidad, estamos muy contentos entregando esta enorme noticia a la comu-

nidad de Aconcagua, particularmente a los usuarios del hospital San Francisco de Llay Llay, quienes también fueron beneficiados. Básicamente es para compartir la inversión en salud más importante que ha realizado el Gobierno Regional en los últimos tres años, donde se asigna una cantidad similar tanto en la provincia de Los Andes como también en San Felipe, con alrededor de \$ 360 millones para cada una de ellas, más dos proyectos adicionales como la compra de catres clínicos que serán distribuidos por el mismo Gobierno Regional y la adquisición de una Clínica Oftalmológica Móvil que será asignada al Servicio de Salud Aconcagua y que permitirá llegar con atenciones oftalmológicas a todos los puntos de la red».

Llay Llay destaca en esta inversión con la renovación del equipo de rayos del hospital, lo que mejorará la calidad de los exámenes imagenológicos, como por ejemplo, las radiografías de tórax. Este equipo es una inversión de \$ 140 millones, los que junto a los \$ 76 millones de inversión



Acompañadas por representantes de la comunidad, las autoridades hicieron los anuncios en el hospital San Francisco de Llay Llay, establecimiento que recibirá más de 200 millones de pesos para la reposición del Jardín Infantil y la adquisición de un equipo radiológico.

del jardín infantil del hospital mejorará las condiciones de infraestructura y equipamiento. Todo un avance tanto para los usuarios como también para los funcionarios y funcionarias de la salud. Ellos y ellas podrán trabajar con mayor tranquilidad si efectivamente mejoramos ciertas condiciones de atención de sus hijos en el jardín infantil de este hospital. Finalmente, a nombre del Servicio de Salud Aconcagua y todos los usuarios y usuarias del servicio de salud pública, quiero agradecer el aporte que está haciendo el Gobierno Regional liderado por el Intendente Gabriel Aldoney y presidido por su presidente Daniel Garrido y especialmente a los consejeros Mario Sottolichio, Iván Reyes y Sandra Miranda, quienes día a día han estado apoyándonos», señaló la directora del Servicio de Salud, Dra. Vilma Olave.

Por su parte, el consejero regional Mario Sottolichio dijo que «estoy muy contento de estar en Llay Llay. Muy feliz con el trabajo que hemos hecho, sobretodo, porque sabemos

que la inversión en salud es muy sensible. Por eso que hemos aprobado varios proyectos, entre los cuales se destacan estos de Llay Llay. Con esto, primero, se favorece a los trabajadores del hospital San Francisco y del Cesfam de esta comuna, para que padres y funcionarios estén más tranquilos y felices en su trabajo y pueda entonces favorecerse y mejorar la atención a los usuarios. Segundo, con estos proyectos se beneficiará a los miles de personas que se atienden aquí durante el año, mejorándose la calidad de los informes que requieren los médicos para hacer diagnósticos correctos. Estamos comprometidos con la salud y seguiremos apoyando los requerimientos que aquí se generen y que el Servicio de Salud necesite».

A su vez, la Dra. Macarena Muñoz, directora Hospital San Francisco de Llay Llay, expresó que «este es un proyecto muy esperado por la comunidad hospitalaria y la comunidad en general. El proyecto de rayos va en directo beneficio de nues-

tra comunidad, como asimismo, el proyecto de remodelación del Jardín Infantil, que llevaba 30 años sin repararse y sin hacerse trabajos, le dará tranquilidad a nuestros funcionarios y funcionarias para que puedan entregar una mejor atención a nuestra comunidad».

Finalmente, María Pizarro a nombre del Consejo de Desarrollo Local del Hospital San Francisco señaló que «damos los agradecimientos al Servicio de Salud Aconcagua y al Gobierno Regional por haber salido favorecidos con estos proyectos que son muy importantes, ya que en este jardín se atiende a hijos de funcionarios del hospital y del Cesfam. Al igual que el nuevo equipamiento radiológico que nos pone muy contentos debido a que tendremos una mejor atención con radiografías de calidad».

CONVENIOS CON PARTICULARES

Almuerzos / colación
Buffetes
997924526
984795518



PREGUNTA FRECUENTES

¿Se puede iniciar la votación antes de las 8:00 horas?

No, instalada la mesa la votación se declara abierta a partir de las 8:00 horas.

¿Puede declararse abierta la votación, si se encuentran presentes uno o dos vocales de la respectiva mesa?

No, para iniciar el funcionamiento de una mesa, deben estar presentes un mínimo de tres vocales.

¿Se puede votar con un documento diferente a la cédula de identidad o pasaporte?

No, pues son los únicos documentos que habilitan al elector para ejercer su derecho a voto. Se aceptarán cédulas de identidad o pasaportes que hayan vencido dentro de los doce meses anteriores a la elección, para el solo efecto de identificar al elector.

¿Se puede dar por finalizada la votación antes de la hora establecida, si votaron todos los electores de la mesa?

No, sólo a partir de las 18:00 horas se puede dar por finalizada la votación. Sin embargo, si llegada las 18:00 horas aún existen electores esperando para votar, la mesa deberá esperar que todos ellos sufraguen.

Dé solidez a su marca

Hágase socio de marcas sólidas

CARLOS CONDELL
731 SAN FELIPE
TELÉFONO / FAX:
34-2514238
WWW.RADIOCARNAVALCL

No se presentó a audiencia de formalización: Dictan orden de detención contra ex secretaria de Bomberos acusada por delito de estafa

El Juzgado de Garantía de San Felipe, decretó el arresto de Patricia Zapata Rodríguez, luego que no se presentara este lunes a su formalización por el delito de estafa que presentó en su contra del Cuerpo de Bomberos de San Felipe

Como se recordará, con fecha 28 de enero de 2016, el tesorero general Gastón Hernández Navarro, detectó algunas dificultades en el cumplimiento de los pagos con algunos proveedores habituales, quienes estaban cobrando facturas que en los registros contables aparecían pagadas vía cheques que figuraban cobrados en las cartolas bancarias. Una vez solicitadas las copias de los documentos mercantiles al banco correspondiente, se procedió a corroborar que éstos fueron emitidos originalmente para el pago de facturas de proveedores, pero habían sido cobrados por caja por la señora Patricia Angélica Zapata Rodríguez, según se puede desprender de la firma de los mismos en el dorso de cada documento. El monto de lo sustraído supera los seis millones de pesos. El abogado Edgardo



El Juzgado de Garantía de San Felipe decretó el arresto de Patricia Zapata Rodríguez, luego que no se presenta este lunes a su formalización por el delito de estafa que presentó en su contra del Cuerpo de Bomberos de San Felipe.

Lepe, en representación de Bomberos, declaró a la salida del tribunal: "Como se recordará anteriormente y en otro proceso, el Tribunal del Trabajo de San Felipe, rechazó la demanda interpuesta por la exfuncionaria, quien fue despedida de su trabajo de secretaria de tesorería general, luego que se descubrió que cobraba por ventanilla cheques destinados al pago de proveedores, dineros que nunca llegaron a sus propietarios. "Según se estableció Zapata Rodríguez, no conforme con el motivo de sus despido (falta a la probidad), presentó una demanda contra la corporación caratulada en causa RIT N° O-63-2016 Zapata con Cuerpo de Bomberos de San Felipe, razón por la cual se inició un juicio que fue finalmente ganado por Bomberos, dadas las múltiples pruebas y testimonios que fueron presentados en el litigio, los que comprobaron que Zapata al menos cobró en beneficio propio 7 cheques destinados al pago de proveedores de combustible para carros bomba, artículos de librería, colaciones para personal en cursos, etc".

lubrimetal
SERVICIO TÉCNICO AUTOMOTRIZ
 FRENOS, RECTIFICADO DE DISCOS
CAMBIOS DE ACEITE AL INSTANTE
 LUBRICANTES PARA AUTOMÓVILES, MOTOS, CAMIONES Y MAQUINARIA PESADA
 LOS MEJORES ADITIVOS, FILTROS, BATERÍAS Y CORREAS AMPOLLETAS
 MECÁNICA: CAMBIO DE CORREAS DE DISTRIBUCIÓN AMORTIGUADORES, REPARACION TREN DELANTERO
 SOLDADURAS TIG, MIG Y OXICORTE
REPARACIÓN DE ESCAPES Y SILENCIADORES
 FABRICACIÓN DE TIROS PARA REMOLQUES Y MUCHO MÁS
 DE LUNES A VIERNES EN HORARIO CONTINUADO DE 8:30 A 20:00 HRS.
 LLAMANOS AL: 91552566 O ESCRÍBENOS AL +56981487479
 PORTUS ESQUINA UNO NORTE
 CONVENIO CON EMPRESAS

Te invitan a construir un **san FELIPE de Primera!**

+ F-1 **+ L-24**

FELIPE CUEVAS un alcalde **de Primera!**

FELIPE RODRIGUEZ un concejal **de Primera!**

San Felipe Centro de Salud **Veterinaria Municipal**

DÍAS DE ATENCIÓN
 MARTES - MIÉRCOLES - JUEVES
HORARIOS
 9:30 AM - 13:30 PM
 14:30 PM - 17:00 PM

Para acceder al beneficio gratuito:
 Presentar copia de ficha de registro social o comprobante de domicilio (boleta de luz o agua)

San Felipe

CALLE DUCCÓ # 1050
SAN FELIPE

Están avaluados en la suma de 7 millones de pesos:

Incautan más de mil libros falsificados que comercializaban en el centro de Los Andes

LOS ANDES.- Oficiales de la Brigada de Delitos Económicos de la PDI de Los Andes en el marco del plan 'Júpiter' desarrollado por Interpol en sus países asociados, incautaron mil 40 libros falsificados de diferentes editoriales que eran comercializados por una mujer en pleno centro de Los Andes.

Así lo dio a conocer el jefe subrogante de esa unidad policial, subcomisario Marcelo Martínez, quien indicó que el objetivo de este plan es erradicar el comercio de productos falsificados que infringen la ley de

propiedad intelectual y propiedad industrial.

Los libros estaban siendo comercializados en un puesto de una comerciante ambulante y el avalúo de los libros incautados llega los 7 millones de pesos.

"Los antecedentes del caso así como también los libros incautados fueron entregados a la fiscalía de Los Andes como medio de prueba", indicó el subcomisario Martínez.

Explicó que la venta de los libros se hacía en uno de los carritos azules que se instala en el sector céntrico de la comuna, "y de esta

manera se detecta que la totalidad de los libros que se estaban vendiendo son productos falsos que provienen de Santiago y la gente los compra allá para luego revenderlos en Los Andes en precios que oscilan entre los 5 y 7 mil pesos la unidad".

Dijo que dentro de los libros incautados hay muchos textos de connotadas editoriales internacionales y nacionales.

El oficial señaló que si bien las personas que compran estos productos no tienen ningún tipo de sanción penal, "muchas veces estos

libros vienen con fallas o deficiencias como que les faltan algunas páginas o impresión de mala calidad e ilegible, por lo tanto el material es de mala calidad y quien los compra no tiene derecho a reclamo posterior".

El subcomisario mencionó que a nivel internacional, desde aproximadamente 10 años a la fecha, Interpol ha organizado a todos los países socios para combatir este flagelo de la piratería que afecta la propiedad intelectual y genera grandes pérdidas a la industria, "por lo que nosotros una vez al



Oficiales de la Brigada de Delitos Económicos de la PDI de Los Andes en el marco del plan 'Júpiter' desarrollado por Interpol en sus países asociados, incautaron mil 40 libros falsificados de diferentes editoriales que eran comercializados por una mujer en pleno centro de Los Andes.

año nos plegamos en el desarrollo de este plan estratégico para combatir específicamente la falsificación de productos".

Informó que por este

procedimiento se detuvo a la imputada **N.P.S.N., de 36 años**, quien por instrucciones del fiscal de turno quedó a la espera de ser citada a declarar.

El sujeto fue detenido bajo los cargos de homicidio frustrado:

Intentan atropellar a Carabineros durante control vehicular en la carretera Putaendo - San Felipe

PUTAENDO.- Durante el fin de semana, dos efectivos de Carabineros de Putaendo fueron víctimas de un intento de atropello,

cometido por un conductor que se resistió a un control vehicular rutinario en la carretera E-71, que une las comunas de

El hecho ocurrió mientras personal policial procedía a fiscalizar el móvil.

Putaendo y San Felipe, en las cercanías del Motel Tahai.

Según detalló el suboficial Juan Vásquez, el infractor no conducía en estado de ebriedad, sin embargo, no accedió al control policial, avanzando bruscamente e intentando atropellar a los funcionarios que realizaban el control, quienes afortunadamente resultaron ilesos.

El sujeto fue detenido bajo los cargos de homicidio frustrado contra Carabineros en servicio.



El hecho ocurrió mientras personal policial procedía a fiscalizar el móvil. El conductor fue detenido bajo los cargos de homicidio frustrado.

CONVENIOS CON PARTICULARES

Almuerzos / colación Buffetes
EVENTOS

997924526 - 984795518

Peligro de emanación de amoníaco en la comuna:

Pérdidas millonarias afectaron a frigorífico Exser tras voraz incendio

Por más de cuatro horas, personal de Bomberos de prácticamente todas las unidades de la provincia de San Felipe, trabajaron intensamente en un **incendio de magnitud** que se produjo cerca de las 02:30 de la madrugada de ayer miércoles, en el Frigorífico Exser ubicado en avenida Michimalongo 1701 de esta comuna.

Las extensas llamas calcinaron cuatro galpones de esta empresa, donde ya se consideran pérdidas totales y hasta el momento no se ha determinado el origen del

El siniestro se originó pasadas las 02:30 de la madrugada de ayer miércoles en la avenida Michimalongo de San Felipe. Un total de 150 voluntarios de toda la provincia trabajaron arduamente para sofocar las llamas.

fuego, que mantuvo tensos a los vecinos de la Villa El Carmen y alrededores, debido al alto desplazamiento de carros de Bomberos de las comunas de San Felipe, Putaendo, Catemu Santa María y Llay Llay.

Producto de la quema de cañerías en una bombona, se produjo una emanación de amoníaco, lugar donde se almacenan cerca de

7.800 litros, peligrando además el contenedor de este gas, donde las labores bomberiles permitieron controlar el siniestro, sin embargo la gran columna de humo preocupó a las autoridades debido a la intoxicación que podría generar daños a la comunidad.

El comandante de Bomberos de San Felipe, **Juan Carlos Herrera Lillo** afirmó a **Diario El Trabajo** que las labores de los cerca de 150 voluntarios se extendieron hasta las 04:30 horas, logrando sofocar la totalidad de las llamas. Asimismo este personal estuvo hasta las primeras horas del día a fin de evitar un rebrote del fuego.

“Las cuatro cámaras que contiene este frigorífico fueron consumidas por el fuego totalmente, el origen donde se inició el fuego se está investigando a través del departamento técnico para determinar el origen y causa del siniestro. Una guardia que se encontraba en el lugar se percató del fuego, no había otro personal trabajando a esas horas”.

Lillo sostuvo además que

llamó la atención la rápida propagación del fuego dentro de los galpones del frigorífico, que podría deberse a que no se dio alerta a Bomberos tempranamente u otra situación a investigar. Consultado sobre el mantenimiento de amoníaco que revistió peligrosidad de intoxicación masiva, el oficial respondió que *“el trabajo de Bomberos fue aplicar chorros de agua para bajar temperatura que evitó que hubiéramos tenido un incendio de mayores proporciones y daños hacia toda la población. El trabajo profesional del personal evitó que hubiera una situación complicada con este producto químico que afecta las vías respiratorias y partes húmedas del cuerpo que produce quemaduras”.*

A raíz de estas extensas labores se registraron 5 voluntarios de bomberos lesionados, dos de ellos producto de caídas en escala y tres con principios de intoxicación por amoníaco, afectando sus vías respiratorias que fueron controladas posteriormente por el servicio de emergencias.

Pablo Salinas Saldías



Un arduo trabajo realizó personal de Bomberos participando todas las unidades de la provincia de San Felipe en el combate de las llamas en el frigorífico Exser (Fotos: @JpVegasValdes).



Cuatro cámaras del frigorífico resultaron calcinadas por completo tras el voraz incendio desatado en la madrugada de ayer miércoles.



La inmensa columna de humo era visualizada desde distintos puntos de la comuna de San Felipe.

‘El Zafrada’ fue detenido por Carabineros:

Joven homicida intimidó a víctima para arrebatarle costoso celular

Eran cerca de las 13:00 horas de este martes, cuando Carabineros fue alertado de un robo por sorpresa que se produjo en calle Benigno Caldera en San Felipe, resultando víctima un joven de 22 años quien fue intimidado por un antisocial apodado ‘El Zafrada’, quien circulaba en su bicicleta y simulando tener un arma de fuego, amedrentó a la víctima a quien conoce desde que ambos eran niños, logrando apoderarse de su costoso teléfono celular para escapar hacia la población Los Araucanos, siendo capturado por Carabineros.

Las diligencias policiales culminaron exitosamente gracias a la información proporcionada por la

El antisocial interceptó al afectado en calle Benigno Caldera, para apoderarse de su teléfono celular y escapar a bordo de una bicicleta hacia la población Los Araucanos de San Felipe, siendo capturado por los uniformados. Tras su paso por Tribunales fue dejado en libertad.

joven víctima, quien describió al antisocial por sus vestimentas y además por su conocido apodo, señalando conocerlo desde pequeño. No obstante y debido al conocido historial delictivo, la víctima temió ser agredida por este sujeto, que ya cumplió la mayoría de edad, presumiendo que mantenía un arma de fuego.

A la víctima le fue sustraído desde sus bolsillo, un celular marca Samsung modelo J7 de color dorado, luego de lo cual inmediatamente ‘El Zafrada’ huyó hacia la población Los Arau-

canos, siendo observado por los efectivos policiales que procedieron a su detención. No obstante, el imputado intentó repeler la labor de Carabineros, golpeando a los funcionarios con sus pies y puños, oponiéndose a su arresto, justo cuando pretendía ingresar a su domicilio.

El acusado fue identificado como **José Miguel Camus Rebolledo** alias ‘El Zafrada’, quien mantiene un nutrido prontuario delictivo por delito de robo en lugar habitado y no habitado, robo de accesorios de vehículos, porte de ele-

mentos destinados para cometer delitos, entre otros.

Camus Rebolledo, actualmente mayor de edad, fue condenado por el homicidio de Cristian Vásquez Espinoza, alias ‘El Dedos Cortos’ al interior de la Villa 250 Años de San Felipe, cometido el 11 de octubre de 2014, utilizando un arma de fuego cuando era un adolescente.

Como se recordará, tras ser sometido a juicio oral, el Tribunal asignó como sentencia cuatro años de régimen semicerrado y asistir a programas de reinserción social a cargo del Servicio

Nacional de Menores.

Volviendo al presente, en la mañana de ayer miércoles, este imputado fue derivado hasta el Juzgado de Garantía de San Felipe para ser sometido a control de detención, siendo formalizado por la Fiscalía bajo los cargos de robo por sorpresa. El Juez de Garantía, resolvió devolverle la libertad bajo condición de firma mensual en Carabineros, prohibición de acercarse a la víctima y arraigo nacional hasta llegar a juicio simplificado en una próxima fecha.

Pablo Salinas Saldías



La tarde de este martes, Carabineros detuvo al antisocial en la población Los Araucanos de San Felipe, acusado de robo por sorpresa.

td trabajo deportivo

por Jorge Vega Oses

Los Halcones prometen un sábado recargado de rugby

Este sábado 15 de octubre, el estadio municipal de Calle Larga se llenará de rugby, cuando en él, se lleve a cabo un extenso programa, en el que el deporte de la ovalada, será la estrella.

Todo comenzará a las 12:30 horas, sobresaliendo la vuelta a la cancha de las mujeres, así Halcones Fem se enfrentarán a la Rama Femenina de Varc; más tarde se vendrá el debut de los Juveniles Halcones, eso a las 13:10 horas, después a las 14:30 horas las chicas saltarán nuevamente a la cancha, para jugar otro pleito amistoso con Varc.

La fiesta de la ovalada, continuará con el partido de los Viejos Arrieros frente a Varc Senior, eso alrededor de las 15:10 horas, para luego venirse los platos fuertes de la jornada, que no son otros que los partidos de los Halcones de Aconcagua contra Villa Alemana R.C, que está programado a las 16:00 horas y corresponde

al Campeonato Arrv (Asociación de Rugby Valparaíso).

La maratón de rugby culminará con el juego de los Halcones ante Old Lions R.C a las 17:30 horas, por el Campeonato Regional Arusa (Asociación de Rugby Santiago).

Sobre la intensa actividad que tendrá lugar en 48 horas más, el presidente de Los Halcones, José Toro, señaló. *“Estamos muy contentos que la comuna de Calle Larga sea protagonista de días como estos para el rugby del valle, hemos trabajado duro para poder tener a dos primeros equipos, un conjunto femenino, juveniles, senior y divisiones inferiores, y este sábado gran parte de la familia Halcones estará compartiendo cancha, eso nos llena de orgullo y nos insta a seguir trabajando para que este deporte crezca en la zona”.*



Todas las series de Los Halcones verán acción en el festival de Rugby de este sábado en Calle Larga

El puntero no puede sumar de a tres en la Liga Vecinal

En la última fecha de la primera rueda del torneo principal de la Liga Vecinal, Pedro Aguirre Cerda no pudo superar a Tsunami, al quedar con el marcador en blanco en el duelo más importante, y que abrió los fuegos en la fecha 13° del certamen que reúne a jugadores activos mayores de 47 años.

La paridad le otorgó un brillo especial e impensado a la competencia que tiene lugar en la cancha Parrasía,

ya que la distancia en puntos entre el puntero y Barcelona, su escolta, se redujo a solo tres (31-28) unidades, lo que a las claras habla que la lucha por el título será muy ajustada, más aún si se tiene como antecedente previo el 5 a 0 que los azules le encajaron a Hernán Pérez Quijanes.

RESULTADOS DE LA FECHA:

Pedro Aguirre Cerda 0 -

Tsunami 0; Villa Los Álamos 2 - Carlos Barrera 0; Andacollo 3 - Unión Esfuerzo 1; Aconcagua 3 - Resto del Mundo 0; Santos 4 - Villa Argelia 0; Los Amigos 4 - Unión Esperanza 3; Barcelona 5 - Hernán Pérez Quijanes 0.

Resultados Lidesafa:

Torneo Joven: Galácticos 3 - BCD 0; Prensa 1 - América 2; Tahai 3 - Transportes Hereme 1; Fanatikos 4 - Magisterio 0; Manchester 4 - Casanet 3.

Torneo Senior: 20 de Octubre 0 - Bancarios 3; Fénix 1 - 3° de Línea 8; Los del Valle 2 - Casanet 7.

Magisterio 7 - Derby 1; Casanet 2 - Estrella Verde 1; Grupo de Futbolistas 4 - Los del Valle 4; Deportivo GL 2 - Fénix 0; 3° de Línea 4 - 20 de Octubre 0.

Tsunami y Pedro Aguirre Cerda terminaron iguales en blanco.



Artes marciales de categoría trae la Copa de la Hermandad

En el gimnasio del Liceo Politécnico de San Felipe, ubicado en la calle Carlos Condell 218°, tendrá lugar la octava edición de la Copa de La Hermandad, uno de los eventos más importantes de las artes marciales del país debido a se dan cita los mejores exponentes de esta ruda disciplina deportiva del país.

En el torneo que organiza el maestro Oscar 'Toti' Contreras, quien es representante para Chile PKF, y que además ostenta el grado de 8° dan, habrá competencias de las siguientes especialidades:

Combate al Punto; Formas; Formas con armas; Ligh Contac; Cate-

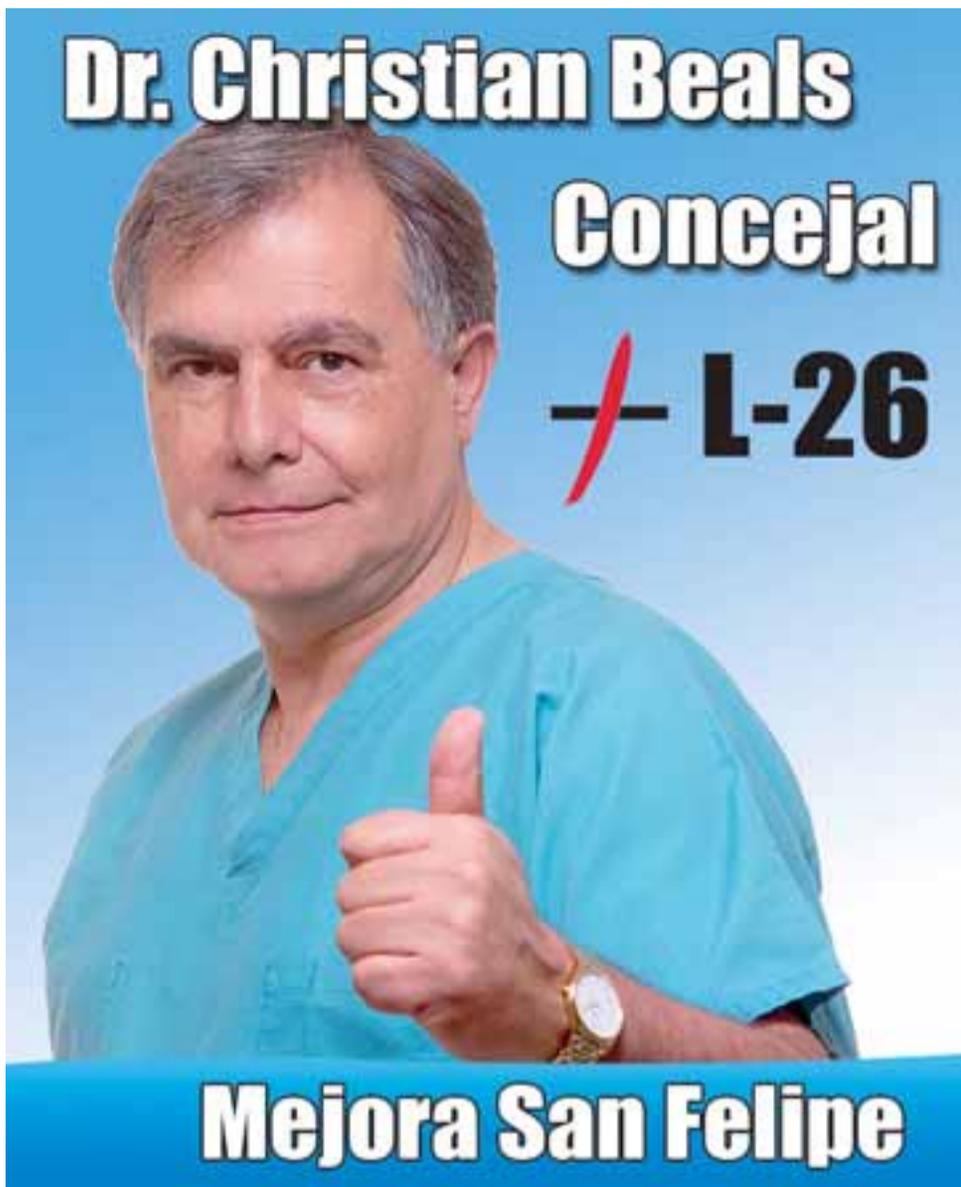


El Maestro Oscar 'Toti' Contreras (izq.) organiza la Copa de la Hermandad, uno de los eventos más importantes de las artes marciales de Chile.

goría negros; Kick Boxing y Submission.

La actividad que se prolongará durante toda la jornada sabatina, tiene prevista arrancar a las diez de la mañana en punto y asoma como una inmejorable

oportunidad para que los seguidores de las artes marciales que en el Valle de Aconcagua son muchos, puedan disfrutar de un espectáculo de real categoría y por qué no decirlo, de nivel internacional.



Dr. Christian Beals
Concejaj
L-26

Mejora San Felipe



TODOS CON PAULITA. - Doña Paula Quivira muestra a Diario El Trabajo sólo parte de los premios que podrán ganar quienes jueguen este Bingo Solidario.

Buenos premios habrán en Bingo Solidario de vecina con agresivo cáncer

La historia de doña **Paula Quivira Pérez**, vecina de Casas chicas de Quilpué, es una de esas situaciones en las que a todos nos debe interesar conocer, pues se trata de una difícil enfermedad la que ella está enfrentando. Ella tiene leiomiomas retroperitoneal de alto grado (un cáncer muy agresivo) en el abdomen, agresivo mal que no entra en el Auge y que hoy día no solamente la tiene en peligro de complicarse más, sino que también arrastra una deuda de \$9 millones, tras haberse sometido a va-

rias operaciones.

Esta **agresiva enfermedad**, ya le costó un riñón a doña Paula, como pudo ella hizo valer algunos seguros y redujo la deuda inicial de 40 a \$9 millones actuales, y aunque algunas amistades le han apoyado para lograrlo, ya el tema de pagar es urgente.

«Es para coleccionar fondos para pagar esa deuda que estoy organizando un **Bingo Solidario**, lo estaré realizando el sábado 29 de octubre desde las 17:00 horas en la cancha de Almendral Alto. Los premios son

variados, tengo una bicicleta-jardinería; un celular nuevo Touch Samsung; un televisor plasma de 24'; una batidora miniPymer y hasta una waflera y otras sorpresas», informó la afectada a **Diario El Trabajo**.

El mal de esta sanfelipeña aún no está controlado, porque aunque ya le extirparon muchos tumores del abdomen y también uno de sus riñones, en el otro riñón ya le fue detectado otros tumores, por lo que muy pronto tendrá que enfrentar más tratamiento.

Roberto González Short

VENTA NOCTURNA



HAY OPORTUNIDADES QUE DURAN SOLO UNA NOCHE: LA DE ESTE JUEVES 13/10.

ESTANQUE LLENO GRATIS⁽³⁾

Y UN ESPECTACULAR SMARTWATCH DE REGALO.⁽⁴⁾
 SOLO POR COMPRAS CON CHEVROLET SERVICIOS FINANCIEROS.



NUEVO CHEVROLET SAIL
 CUOTA: **\$109.990⁽¹⁾**
 PRECIO DESDE: **\$5.990.000⁽²⁾**
 CAE 34,70% / PIE 48% / CTC: \$6.599.400
 MONTO A FINANCIAR: \$3.423.002
 PRECIO DE LISTA DE: \$7.490.000

TU MOMENTO ES HOY / **FIND NEW ROADS**

GARANTIA DE 120.000 KILOMETROS O 5 AÑOS | **Shell HELIX**

ABIERTO DE LUNES A DOMINGO:
LOS ANDES: Espacio Urbano, Local 126 y 128
ABIERTO DE LUNES A SÁBADO:
SAN FELIPE: Av. Bernardo O'higgins 62

600-8996600
www.chevroletkovacs.cl

CHEVROLET

Fotografía corresponde SAIL NB 1.5L LT. Precios válidos desde 01/10/16 hasta el 31/10/16. Precios no incluyen flete. Precios no válidos en Zona Franca. (1) Valor cuota publicado es referencial, solo incluye seguro de desgravamen, impuesto al pagaré y gestión de prenda y garantía. Condiciones plan General Motors Financiamiento Chile S.A. (CHSF): Valor cuota considera pie de \$2.874.285 y 60 cuotas de \$109.990. Variación en valor UF, variación en plan de tasas así como otros gastos pueden aplicar, lo que podría modificar valor cuota publicado. Condiciones del crédito son de exclusiva responsabilidad de CHSF (acorde con políticas crediticias vigentes). (2) Precio corresponde a versión SAIL NB 1.5L e incluye bono a todo evento de \$700.000, bono de financiamiento GM por \$650.000 y bono de financiamiento General Motors Financiamiento Chile S.A. (CHSF) por \$150.000 pesos sólo por compras con crédito CHSF. Aplica para versión SAIL NB 1.5L. Stock 15 unidades. Condiciones del bono de financiamiento: Plazo del crédito desde 24 a 60 meses, monto a financiar menor y mayor a 200 UF, pie mínimo 20% y pie máximo de 50%. Aplica sólo plan de tasas normal. Se excluyen flotas. Promoción no acumulable con otras promociones u ofertas, salvo expresa mención en contrario. Rigen cargos y comisiones asociadas al crédito. Cuotas afectas al impuesto de timbres y estampillas. Condiciones del crédito son de exclusiva responsabilidad de CHSF, acorde con políticas crediticias vigentes. Promoción válida hasta cierre retail GM 31 de Octubre del 2016. (3) Promoción válida sólo por compras en Venta Nocturna Chevrolet el día 13 de Octubre para todos los modelos D km, (4) Compra con Crédito CHSF y llévate de regalo un Smartwatch. Promoción válida sólo por compras en Venta Nocturna Chevrolet el día 13 de Octubre. Para las unidades vendidas con crédito CHSF cuyo contrato de crédito sea firmado durante el periodo mencionado. Aplica para todos los modelos Chevrolet comprados con crédito CHSF. Se excluyen de la promoción los planes Flotas y Taxis. Aplica sólo para personas naturales.